

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO

Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MPO/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ¿ADQUISICIÓN DE COMPACTADORA DE RESIDUOS; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO DISTRITO DE OTUZCO, PROVINCIA DE OTUZCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿ con CUI N°2606800

Ruc/código : 20100027021

Fecha de envío : 08/03/2024

Nombre o Razón social : UNIMAQ S.A.

Hora de envío : 12:04:47

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

Antecedentes:

FRENOS:

¿con ABS

Señores miembros del Comité de Selección, nuestra observación es referente al requerimiento del freno con ABS, al respecto, hacemos mención que el considerar el sistema ABS en un camión de más de 17,500 kg de peso bruto resulta contraproducente, ya que la efectividad del freno ABS es para vehículos menores y no para camiones de gran tonelaje, además la principal desventaja del sistema ABS es que el mantenimiento y reparación suelen ser mucho más costosos y tienen un desgaste prematuro, el frenar con sistema ABS solo resultaría que el camión patine o derrape ocasionando posibles accidentes. Por lo expuesto, apelando a los principios estipulados en el Artículo 2 de la LCE en concordancia con el Artículo 29.3 y 29.4 del RLCE, pedimos que con ocasión de la integración de bases se suprima el requerimiento del ABS y permitan nuestra participación y la de potenciales postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.1 Literal: ANEXO A Página: 47

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Sostenibilidad ambiental y social, del Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

### Análisis respecto de la consulta u observación:

La Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial a través de su Especialista el Ing. Mecánico Chuquillanqui Vereau Jhon Edgar, mediante Carta N°235-2024-MPO/SQL absuelve:

No se acoge la observación, toda vez que del estudio de mercado realizado se evidencia la pluralidad de postores potenciales en el rubro que pueden atender con el requerimiento.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO  
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MPO/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿ADQUISICIÓN DE COMPACTADORA DE RESIDUOS; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO DISTRITO DE OTUZCO, PROVINCIA DE OTUZCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿ con CUI N°2606800

Ruc/código :	20502797230	Fecha de envío :	15/03/2024
Nombre o Razón social :	DIVEIMPORT S.A.	Hora de envío :	22:33:51

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

En relación a la sgte documentación de  
REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO

i) Declaración jurada de taller autorizado de la marca del chasis y carrocería ofertada, o taller propuesto por el postor para el chasis y la carrocería, debiendo garantizar disponibilidad de stock.

Solicitamos al comité de selección aclarar si con ¿disponibilidad de stock¿ hace referencia a que se deberá garantizar disponibilidad de repuestos.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.3      **Literal:** I      **Página:** 16  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

La Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial a través de su Especialista el Ing. Mecánico Chuquillanqui Vereau Jhon Edgar, mediante Carta N°235-2024-MPO/SQL absuelve:  
Aclarar que la Declaración jurada de taller autorizado de la marca del chasis y carrocería ofertada, corresponde a la disponibilidad de stock de repuestos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO  
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MPO/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿ADQUISICIÓN DE COMPACTADORA DE RESIDUOS; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO DISTRITO DE OTUZCO, PROVINCIA DE OTUZCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿ con CUI N°2606800

Ruc/código :	20502797230	Fecha de envío :	15/03/2024
Nombre o Razón social :	DIVEIMPORT S.A.	Hora de envío :	22:33:51

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Respecto al año de fabricación solicitamos al comité de selección considerar mínimo 2024 toda vez que nos encontramos en dicho ejercicio fiscal y en aras del cumplimiento con el principio de vigencia tecnológica

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5      **Literal:** 5.1.      **Página:** 45

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

La Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial a través de su Especialista el Ing. Mecánico Chuquillanqui Vereau Jhon Edgar, mediante Carta N°235-2024-MPO/SQL absuelve:

Acoger parcialmente la observación, estableciéndose el año de fabricación mínimo 2023.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO  
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MPO/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿ADQUISICIÓN DE COMPACTADORA DE RESIDUOS; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO DISTRITO DE OTUZCO, PROVINCIA DE OTUZCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿ con CUI N°2606800

Ruc/código :	20502797230	Fecha de envío :	15/03/2024
Nombre o Razón social :	DIVEIMPORT S.A.	Hora de envío :	22:33:51

**Consulta: Nro. 4**  
**Consulta/Observación:**

Solicitamos considerar como mínimo 8 marchas hacia adelante toda vez que es el estándar en dicho segmento y de ser aceptado la entidad contará mayores opciones lo cual es favorable para la Entidad.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.1.      Literal: 5.1.      **Página: 46**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

La Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial a través de su Especialista el Ing. Mecánico Chuquillanqui Vereau Jhon Edgar, mediante Carta N°235-2024-MPO/SQL absuelve:  
Acoger la observación, estableciéndose que la caja de transmisión sea tipo mecánica de accionamiento manual o automatizado de 08 velocidades como mínimo hacia adelante.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**  
null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO  
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MPO/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿ADQUISICIÓN DE COMPACTADORA DE RESIDUOS; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO DISTRITO DE OTUZCO, PROVINCIA DE OTUZCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿ con CUI N°2606800

Ruc/código :	20502797230	Fecha de envío :	15/03/2024
Nombre o Razón social :	DIVEIMPORT S.A.	Hora de envío :	22:33:51

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos al comité de selección considerar como opcional el estabilizador trasero a fin de promover la mayor concurrencia de postores y marcas.

Asimismo solicitamos aceptar muelles parabólicos o ballestas parabólicas de acuerdo a la configuración de cada fabricante.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.1.      Literal: 5.1.      **Página: 46**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

La Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial a través de su Especialista el Ing. Mecánico Chuquillanqui Vereau Jhon Edgar, mediante Carta N°235-2024-MPO/SQL absuelve:

Acoger la observación, estableciéndose que el sistema de estabilidad en el eje posterior sea opcional; asimismo, la suspensión delantera y posterior sea con muelle parabólico o semielípticos o ballestas parabólicas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO  
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MPO/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿ADQUISICIÓN DE COMPACTADORA DE RESIDUOS; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO DISTRITO DE OTUZCO, PROVINCIA DE OTUZCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿ con CUI N°2606800

Ruc/código :	20502797230	Fecha de envío :	15/03/2024
Nombre o Razón social :	DIVEIMPORT S.A.	Hora de envío :	22:33:51

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

El postor deberá presentar documentos tales como: folletos, catálogos, o similares, que permie acreditar las características y/o requisitos funcionales específicos previstos para el cumplimiento a las especificaciones técnicas. Compactadora: Tolva posterior de carga, sistema hidráulico, sistena de compactación, sistema de seguridad. Solicitar a la entidad aclarar si sistema hidráulico, se refiere a componentes hidráulicos y en el caso de sistema de seguridad solicitar mayor información, ya que no se evidencia ningún ítem que explique el tema de seguridad. Solicitamo que la entidad precise el contenido de cada uno.

**Acápíte de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.2.1.1.      Literal: e      **Página: 2.8**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

La Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial a través de su Especialista el Ing. Mecánico Chuquillanqui Vereau Jhon Edgar, mediante Carta N°235-2024-MPO/SQL absuelve:

Aclarar que el sistema hidráulico se refiere a componentes hidráulicos, que cuenten con sistemas de seguridad como paradas de emergencia y bloqueo como contingencia ante cualquier posible accidente.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO  
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MPO/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿ADQUISICIÓN DE COMPACTADORA DE RESIDUOS; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO DISTRITO DE OTUZCO, PROVINCIA DE OTUZCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿ con CUI N°2606800

Ruc/código :	20502797230	Fecha de envío :	15/03/2024
Nombre o Razón social :	DIVEIMPORT S.A.	Hora de envío :	22:33:51

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos a la Entidad considerar 5 % en lugar de 3% en la sgte especificacion:

Peso compactador: 5760 kg +/- 3% mínimo.

De ser aceptado se estaria promoviendo la maypr concurrencia de postores y marcas

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5.1      **Literal:** 5.1.      **Página:** 49

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

La Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial a través de su Especialista el Ing. Mecánico Chuquillanqui Vereau Jhon Edgar, mediante Carta N°235-2024-MPO/SQL absuelve:

Acoger la observación, estableciéndose que el peso del compactador sea 5760 kg +/- 5% mínimo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO  
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MPO/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿ADQUISICIÓN DE COMPACTADORA DE RESIDUOS; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO DISTRITO DE OTUZCO, PROVINCIA DE OTUZCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿ con CUI N°2606800

Ruc/código :	20502797230	Fecha de envío :	15/03/2024
Nombre o Razón social :	DIVEIMPORT S.A.	Hora de envío :	22:33:51

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Tiempo de compactación: Entre 15 a 40 segundos, Solicitamos a la entidad ACLARAR a que se refiere con "según contrato grado de compactación"

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5      **Literal:** 5.1.      **Página:** 49

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

La Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial a través de su Especialista el Ing. Mecánico Chuquillanqui Vereau Jhon Edgar, mediante Carta N°235-2024-MPO/SQL absuelve:

Precisar que el término "según contrato grado de compactación" es un error material, por lo que será suprimido de las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO  
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MPO/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿ADQUISICIÓN DE COMPACTADORA DE RESIDUOS; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO DISTRITO DE OTUZCO, PROVINCIA DE OTUZCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿ con CUI N°2606800

Ruc/código :	20502797230	Fecha de envío :	15/03/2024
Nombre o Razón social :	DIVEIMPORT S.A.	Hora de envío :	22:36:24

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

Tiempo de compactación: Entre 20 a 60 segundos, Solicitamos a la entidad ACLARAR a que se refiere con "según contrato grado de compactación"

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5      **Literal:** 5.1.      **Página:** 49

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

La Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial a través de su Especialista el Ing. Mecánico Chuquillanqui Vereau Jhon Edgar, mediante Carta N°235-2024-MPO/SQL absuelve:

Precisar que el término "según contrato grado de compactación" es un error material, por lo que será suprimido de las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO  
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MPO/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿ADQUISICIÓN DE COMPACTADORA DE RESIDUOS; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO DISTRITO DE OTUZCO, PROVINCIA DE OTUZCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿ con CUI N°2606800

Ruc/código :	20502797230	Fecha de envío :	15/03/2024
Nombre o Razón social :	DIVEIMPORT S.A.	Hora de envío :	22:36:24

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos a la entidad que el sistema de descarga sea DE ACUERDO AL DISEÑO DE CADA FABRICANTE.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5      Literal: 5.1.      Página: 49

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

La Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial a través de su Especialista el Ing. Mecánico Chuquillanqui Vereau Jhon Edgar, mediante Carta N°235-2024-MPO/SQL absuelve:  
Acoger la observación y se adicionara con ocasión de la integración de bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO  
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MPO/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿ADQUISICIÓN DE COMPACTADORA DE RESIDUOS; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO DISTRITO DE OTUZCO, PROVINCIA DE OTUZCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿ con CUI N°2606800

Ruc/código :	20502797230	Fecha de envío :	15/03/2024
Nombre o Razón social :	DIVEIMPORT S.A.	Hora de envío :	22:36:24

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos a la entidad AMPLIAR el requerimiento a: La aceleración sea de acuerdo al diseño de cada fabricante o en su defecto, describir funcionamiento.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5      **Literal:** 5.1.      **Página:** 49

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

La Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial a través de su Especialista el Ing. Mecánico Chuquillanqui Vereau Jhon Edgar, mediante Carta N°235-2024-MPO/SQL absuelve:

Acoger la observación y se adicionara con ocasión de la integración de bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO  
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MPO/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿ADQUISICIÓN DE COMPACTADORA DE RESIDUOS; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO DISTRITO DE OTUZCO, PROVINCIA DE OTUZCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿ con CUI N°2606800

Ruc/código :	20502797230	Fecha de envío :	15/03/2024
Nombre o Razón social :	DIVEIMPORT S.A.	Hora de envío :	22:39:45

**Consulta: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos a la Entidad aceptar en caja de almacenaje lo siguiente a fin de promover la mayor concurrencia de postores y marcas:

Piso: Plancha de acero ASTM A-36 de 5.0 mm de espesor con durmientes de perfil "U" en ASTM A-36 de 4 de espesor como mínimo.

Laterales: Fabricados totalmente lisos y con curvatura semicircular de eje horizontal a todo lo largo de la caja en plancha de acero ASTM A-36 de 4 mm de espesor como mínimo.

Techo: Plancha de acero ASTM A-36 de 4.0 mm de espesor como mínimo.

**Acápite de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 5    **Literal:** 5.1.    **Página:** 50

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

La Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial a través de su Especialista el Ing. Mecánico Chuquillanqui Vereau Jhon Edgar, mediante Carta N°235-2024-MPO/SQL absuelve:

No acoger la observación, toda vez que del estudio de mercado realizado se evidencia la pluralidad de postores potenciales en el rubro que pueden atender con el requerimiento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO  
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MPO/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿ADQUISICIÓN DE COMPACTADORA DE RESIDUOS; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO DISTRITO DE OTUZCO, PROVINCIA DE OTUZCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿ con CUI N°2606800

Ruc/código :	20502797230	Fecha de envío :	15/03/2024
Nombre o Razón social :	DIVEIMPORT S.A.	Hora de envío :	22:39:45

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

solicitamos a la entidad aceptar en tolva posterior

LATERALES: Plancha de acero ASTM A-36 DE 4.0 mm de espesor, con refuerzos verticales y tubos electrosoldados rectangulares y Tolva de recepción de basura: Piso de toolva en plancha de acero BRINELL 400/450 de 5.00 de espesor, con refuerzos verticales tipo "U"

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5      **Literal:** 5.1.      **Página:** 50

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

La Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial a través de su Especialista el Ing. Mecánico Chuquillanqui Vereau Jhon Edgar, mediante Carta N°235-2024-MPO/SQL absuelve:

No acoger la observación, toda vez que del estudio de mercado realizado se evidencia la pluralidad de postores potenciales en el rubro que pueden atender con el requerimiento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO  
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MPO/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿ADQUISICIÓN DE COMPACTADORA DE RESIDUOS; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO DISTRITO DE OTUZCO, PROVINCIA DE OTUZCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿ con CUI N°2606800

Ruc/código :	20502797230	Fecha de envío :	15/03/2024
Nombre o Razón social :	DIVEIMPORT S.A.	Hora de envío :	22:41:11

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos a la Entidad aceptar en aras de la pluralidad

Presión máxima: 2610 PSI

Bomba hidráulica: de engranajes acoplada a la toma de fuerza mediante acoplamiento directo, caudal de 22 gal/min a 1,200 RPM.

01 cilindro hidráulico telescópico de dos etapas.

Dos 02 cilindros hidráulicos de una etapa y doble acción, para el panel de compactación de 4" de diámetro como mínimo.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5      Literal: 5.1.      Página: 50

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

La Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial a través de su Especialista el Ing. Mecánico Chuquillanqui Vereau Jhon Edgar, mediante Carta N°235-2024-MPO/SQL absuelve:

No acoger la observación, toda vez que del estudio de mercado realizado se evidencia la pluralidad de postores potenciales en el rubro que pueden atender con el requerimiento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO  
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-MPO/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ¿ADQUISICIÓN DE COMPACTADORA DE RESIDUOS; EN EL (LA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO DISTRITO DE OTUZCO, PROVINCIA DE OTUZCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD¿ con CUI N°2606800

Ruc/código :	20502797230	Fecha de envío :	15/03/2024
Nombre o Razón social :	DIVEIMPORT S.A.	Hora de envío :	22:41:48

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

Respecto a la pintura solicitamos aceptar lo sgte

Proceso de pintura:

Preparación de las superficies mecánicamente,

Base epoxica.

Pintura de acabado poliuretano

**Acápite de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 5    **Literal:** 5.1.    **Página:** 50

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

La Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial a través de su Especialista el Ing. Mecánico Chuquillanqui Vereau Jhon Edgar, mediante Carta N°235-2024-MPO/SQL absuelve:

No acoger la observación, toda vez que del estudio de mercado realizado se evidencia la pluralidad de postores potenciales en el rubro que pueden atender con el requerimiento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null